



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 016/2022

Bahía Blanca, 16 de febrero de 2022

VISTO

La renuncia del docente Carlos Deguer a su cargo de Profesor Adjunto DSE en la Rotación de Cuidado Integral de la Madre y del Niño;

Y CONSIDERANDO

La necesidad de reemplazar sus funciones hasta tanto se realice el concurso respectivo

Que la Rotación Cuidado Integral de la Madre y del Niño no cuenta con ayudantes propios;

Lo solicitado por la Coordinadora de la rotación de Ginecología y Obstetricia, quien propone el contrato de la Med. Laura Barrionuevo

Por ello:

EL Director Decano “Ad referéndum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Médica Laura Silvina Barrionuevo (DNI 22.036.828) para cumplir funciones de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación “Cuidado Integral de la Madre y del Niño”, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta la sustanciación del concurso que financia el presente contrato, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de Profesor Adjunto DSE N° 21028159, vacante de la planta docente de este Departamento.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente 231/22 y pase a la Dirección de Personal, a la Dirección de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva a esta dependencia.